



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONVOCATORIA PÚBLICA N.º 023-2016

OBJETO ES: "ADELANTAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL, BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE, DE LOS AUDITORIOS DE LA UNIVERSIDAD, UBICADOS EN LAS SIGUIENTES CALLES: INDEPENDENCIA Y EDUCACIÓN, MEDIO AMBIENTE, TECNOLÓGICA Y ARTES DEBAS, SE CONFIRMA CON EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE REFERENCIA, LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DE OBRA DETERMINADAS EN EL PLENO DE CONDICIONES.

CONSORCIO P+Y 2016

CONSORCIO AUDITORES ECOECONOMOS

UNION TEMPORAL SMART ACUSTICOS

2.3 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	13111000	X				
	13111000	X				
	21033000	X				
	22104000	X	X		X	
	81101500	X	X		X	
	81102700	X			X	
	28218000	X	X		X	
	30111000	X			X	
	72102100	X	X		X	

2.3.3. CLASIFICACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPOSITOS (RUP) DE LA CÁMARA DE COMERCIO.  
La proyección que el oferente será clasificado en el Registro Único de Propósitos (actualizado e inscrito) en las siguientes Clasificaciones (ANSPIC, cumpliendo con el tercer grado de clasificación):

2.4 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2.4.1 Experiencia del proponente: El proponente podrá acreditar su experiencia mediante: La información de experiencia contenida en el RUP presentado. La presentación de certificaciones de contratos. Actas de liquidación de contratos, siempre y cuando incluyan la información a que se hará referencia más adelante. La contratación de los anteriores. En cualquiera de los anteriores medios, se deberá permitir verificar las siguientes condiciones mínimas: El proponente deberá acreditar que ha celebrado, ejecutado y liquidado (siempre y cuando el régimen de contratación sea esta liquidación) totalmente, contratos de los últimos cinco (5) años, concluidos fehacientemente desde la fecha del cierre del presente proceso de selección, cumpliendo con las siguientes condiciones: El objeto de estos contratos deberá consistir en construcción, ampliación, adecuación, modificación o rehabilitación de infraestructura física. Cantidad de contratos. Mismo ítem (I) contratos ejecutados. La sumatoria de los contratos o de las certificaciones de los contratos, deberá ser como igual o superior a una (1) vez el valor del presupuesto oficial del presente proceso de selección.	X		X		X	
	X				X	

TOTAL SMMLV 4.879.328.166 3.263.828.523.80 794.398.865.00

Experiencia presentada mediante RUP	CERTIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	X		X			X
2	2	X		X		X	
3	3	X		X		X	

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Para acreditar la experiencia específica, el oferente deberá presentar tres (3) contratos, certificaciones o actas de liquidación, elaboradas a las mismas etapas de contratos celebrados, terminados - también podrán estar registrados en el RUP -, recibidos y liquidados dentro de los últimos cinco (5) años, corridos a partir del cierre de la presente convocatoria, cuyo objeto, alcance o obligaciones específicas, incluya actividades de montaje y/o instalación y/o construcción de salidas acústicas y/o aislamiento acústico, en muros y pisos. De los tres (3) certificaciones específicas, se debe obligatoriamente que DOS (2) ellas correspondan a la ejecución de dichas actividades en auditorios y que su valor sea igual o superior al 50% del valor del presente proceso de selección.	X		X		X	
	X				X	
	X		X		X	

VALOR SEA IGUAL O SUPERIOR AL 50% DEL VALOR DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN 1.407.388.159 2.093.765.716 1.228.588.086

REQUISITO	CARGO	PROFESIÓN	EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÁXIMO	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Director	Arquitecto y/o Ingeniero Civil	Arquitecto y/o Ingeniero Civil	con matrícula profesional vigente, con experiencia general no menor de ocho (8) años corridos a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	Deberá acreditar como mínimo cinco (5) años de experiencia como Director en proyectos académicos en contratos cuyo objeto incluya actividades de montaje y/o instalación y/o construcción de salidas acústicas y/o aislamiento acústico en muros y pisos.	X		X		X	
Equipo de Trabajo	Residente de obra	Arquitecto y/o Ingeniero Civil	con matrícula profesional vigente, con experiencia general no menor de cinco (5) años corridos a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	Acreditar como mínimo tres (3) años de experiencia como Residente en proyectos académicos en contratos cuyo objeto incluya actividades de montaje y/o instalación y/o construcción de salidas acústicas y/o aislamiento acústico en muros y pisos.	X		X		X	
Ingeniero de sonido	Ingeniero de sonido	Ingeniero de sonido	Ingeniero de Sonido con matrícula profesional vigente, con experiencia general no menor de cinco (5) años corridos a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional.	Deberá acreditar como mínimo 2 certificaciones de trabajo en proyectos académicos y/o de renovación.	X		X		X	

REQUISITO CUMPLE NO CUMPLE CUMPLE NO CUMPLE CUMPLE NO CUMPLE

REQUISITO CONDICIÓN PUNTO TOTAL PUNTO OBTENIDOS TOTAL PUNTO OBTENIDOS TOTAL PUNTO OBTENIDOS

2.4.2 Valoración Apoyo a la Industria Nacional (Máximo Puntaje por adjudicar 300 puntos)	CONDICIÓN	PUNTO	TOTAL PUNTO OBTENIDOS	TOTAL PUNTO OBTENIDOS	TOTAL PUNTO OBTENIDOS
Cuando la totalidad del servicio correspondiente a Industria Nacional		300			
Cuando el servicio tenga en su composición industria nacional y extranjera (mixto), siempre y cuando el porcentaje nacional sea superior al 50%.		300	300	300	300
Cuando la totalidad del servicio correspondiente a Industria Extranjera o cuando su oferta no informe al soporte de la industria.		0			
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO:		300	300	300	300